Municipalidad de Laja FPS - SUBSIDIOS SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Laja DECRETO N° : 2550 FECHA : 10/06/2013

VISTOS:

'LO DISPUESTO EN LA LEY № 18.778 DEL 17 DE ENERO DE 1989, SOBRE SUBSIDIOSAL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS; D.S. № 786 DEL 31.08.1989; LEY № 19.059 DEL 13 DE MAYO DE 1991; DECRETO LEY № 529 DEL 28 DE JUNIO DE 1991; LEY № 18.611 DEL 23 DE ABRIL DE 1987 DE REGIONALIZACIÓN PRESUPUESTARIA, RESOLUCIÓN EXENTA № 25 DEL 14 DE ENERO DE 1994 DE INTENDENCIA REGIONAL DEL BÍO-BÍO Y LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY № 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DEL 31 DE MARZO DE 1988 Y LA LEY № 18.702 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DEL 23 DE ABRIL DE 1988

DECRETO:

ARIO

MUN

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

						T	1			Taineaniani	museum a um
TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N. DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
1	00000000143-0	1	SANHUEZA	OSSES	GERMAN ENRIQUE		6	2550	01/07/2013		

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

KARINA SEPULVEDA MORA ALCALISECRETARIA MUNICIPAL

JOSE RINTO ALBORNOZ CALDE